



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Traducción Especializada Jurídico-Administrativa: Portugues-Gallego-Portugues / Portugues-Español-Portugués

Asignatura	Traducción Especializada Jurídico-Administrativa: Portugues-Gallego-Portugues / Portugues-Español- Portugués			
Código	V01M128V01212			
Titulación	Máster Universitario en Traducción para la Comunicación Internacional			
Descriptor	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	1	2c
Lengua Impartición	Castellano Gallego Otros			
Departamento				
Coordinador/a	Montero Domínguez, Xoán Manuel			
Profesorado	Montero Domínguez, Xoán Manuel Mourelo Pérez, Salvador			
Correo-e	xoanmontero@uvigo.es			
Web	<a href="http://paratraduccion.com/limiares/xuridico-administrativa-portugues/">http://paratraduccion.com/limiares/xuridico-administrativa-portugues/</a>			
Descripción general	En esta materia se aborda la traducción de textos jurídicos y administrativos entre español, gallego y portugués, teniendo en cuenta los diferentes ordenamientos jurídico-administrativos y tipologías textuales. Se presentan las diferencias entre las traducciones jurídicas y juradas y se describe la figura del traductor jurado en el ámbito español.			

## Competencias

Código	
A6	CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
A7	CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
A8	CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
A9	CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
A10	CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B1	Dominar las herramientas tecnológicas e informáticas especializadas y con las metodologías de investigación más relevantes que permitan planear y ejecutar la investigación e interpretar sus resultados para ampliar el conocimiento, así como para utilizarlos en los contextos profesionales.
B2	Dominar los elementos principales de las disciplinas más relevantes relacionadas con la traducción e interpretación, especialmente la historia, la antropología, la filosofía, la sociología, la semiótica, la teoría de la literatura, la política, la economía, los estudios culturales y los estudios de género.
B3	Disponer de un espíritu crítico y reflexivo, ágil y práctico ante fenómenos culturales que trasvasan las fronteras lingüísticas y culturales.
B4	Adquirir conocimientos, habilidades y destrezas en el campo de la traducción especializada y de la mediación cultural.
B5	Saber gestionar y elaborar proyectos de traducción y paratraducción concretos, revisar y corregir textos y, en general, actuar como mediador/a cultural.
B6	Saber identificar un objeto de investigación, formular hipótesis, emplear una metodología apropiada, analizar y presentar resultados.
B7	Comprender el proceso traductológico como un fenómeno holístico y transversal.
B9	Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando, formándose e investigando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

- C1 (\*)Capacidad para aplicar los principios prácticos de la investigación empírica en T/I en su doble vertiente experimental y observacional y para desarrollar el procesamiento de la información en su aplicación al estudio de T/I.
- C2 (\*)Capacidad para diseñar trabajos experimentales, observacionales y estudios de campo en T/I y para desarrollar en la práctica esos principios mediante la elaboración, presentación y discusión de proyectos reales de investigación empírica en T/I.
- C4 (\*)Saber establecer un método de trabajo de campo cuyas hipótesis no estén condicionadas por el estado de la cuestión clásico en traductología.
- C5 (\*)Reconocer y categorizar como traductoras muchas prácticas sociales y multimodales que, dependiendo de las normas establecidas, no son habitualmente reconocidas como tales. Como consecuencia, promover la legitimidad de estas prácticas, tanto profesionales como ocasionales, e incrementar la dimensión teórica de los estudios de traducción e interpretación.
- C6 (\*)Saber fomentar las buenas prácticas de reciprocidad social en investigación, animando a la persona investigadora a alimentar el diálogo universidad-sociedad mediante la observación directa y el contacto necesarios con la sociedad en la que vive.
- C7 (\*)Conocer a nivel avanzado los métodos de investigación empírica más importantes aplicables a entornos laborales concretos de la interpretación, en especial en los servicios públicos y en las conferencias internacionales.
- C8 (\*)Saber diseñar, planificar y realizar un trabajo empírico de investigación en interpretación, ya sea observacional, experimental o un trabajo de campo, entrevista o cuestionario para la investigación.
- D1 (\*)Construir una visión holística de los fenómenos de traducción, interpretación y paratraducción en relación con otras actividades y disciplinas científicas.
- D3 (\*)Conocer a nivel avanzado los métodos de investigación empírica más importantes aplicables a entornos laborales en especialidades y disciplinas relacionadas con la traducción y la interpretación.
- D4 (\*)Aprender a diseñar, planificar y realizar un trabajo empírico de investigación, ya sea observacional, experimental o un trabajo de campo, entrevista o cuestionario para la investigación.
- D5 (\*)Asimilar las aportaciones teóricas de interés mutuo entre los estudios traductológicos y otras disciplinas relacionadas.
- D6 (\*)Planificación y desarrollo de ensayos escritos y presentaciones que contengan formulaciones originales, utilicen una metodología rigurosa, y establezcan los parámetros de interpretación crítica adecuada sobre la relación entre traducción/intepretación y otras disciplinas.
- D7 (\*)Poder evaluar el capital social, económico y simbólico de los distintos agentes que intervienen en los distintos procesos relacionados con la traducción /interpretación.
- D8 (\*)Capacidad para traducir, corregir y revisar productos para la pantalla mediante varias modalidades como por ejemplo doblaje, subtitulación (interlingüística y intralingüística), voces superpuestas y audiodescripción, teniendo en cuenta el cliente y el destinatario.
- D9 (\*)Capacidad de aprendizaje autónomo y continuo de los contextos técnicos y teóricos relacionados con el proyecto de investigación con el cual se está colaborando.

## Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia

Resultados de  
Formación y  
Aprendizaje

Saber establecer un método de trabajo de campo cuyas hipótesis no estén condicionadas por el estado de la cuestión clásico en traductología.

A6  
A7  
A8  
A9  
A10  
B1  
B2  
B3  
B4  
B5  
B6  
B7  
B9  
C1  
C2  
C4  
C5  
C6  
C7  
C8  
D1  
D3  
D4  
D5  
D6  
D7  
D8  
D9

---

Saber fomentar las buenas prácticas de reciprocidad social en investigación, animando a la persona investigadora a alimentar el diálogo universidad-sociedad mediante la observación directa y el contacto necesarios con la sociedad en la que vive.

A6  
A7  
A8  
A9  
A10  
B1  
B2  
B3  
B4  
B5  
B6  
B7  
B9  
C1  
C2  
C4  
C5  
C6  
C7  
C8  
D1  
D3  
D4  
D5  
D6  
D7  
D8  
D9

---

Conocer a nivel avanzado los métodos de investigación empírica más importantes aplicables a entornos laborales concretos de la interpretación, en especial en los servicios públicos y en las conferencias internacionales.

A6  
A7  
A8  
A9  
A10  
B1  
B2  
B3  
B4  
B5  
B6  
B7  
B9  
C1  
C2  
C4  
C5  
C6  
C7  
C8  
D1  
D3  
D4  
D5  
D6  
D7  
D8  
D9

---

Construir una visión holística de los fenómenos de traducción, interpretación y paratraducción en relación con otras actividades y disciplinas científicas.

A6  
A7  
A8  
A9  
A10  
B1  
B2  
B3  
B4  
B5  
B6  
B7  
B9  
C1  
C2  
C4  
C5  
C6  
C7  
C8  
D1  
D3  
D4  
D5  
D6  
D7  
D8  
D9

---

Conocer a nivel avanzado los métodos de investigación empírica más importantes aplicables a entornos laborales en especialidades y disciplinas relacionadas con la traducción y la interpretación.

A6  
A7  
A8  
A9  
A10  
B1  
B2  
B3  
B4  
B5  
B6  
B7  
B9  
C1  
C2  
C4  
C5  
C6  
C7  
C8  
D1  
D3  
D4  
D5  
D6  
D7  
D8  
D9

---

Aprender a diseñar, planificar y realizar un trabajo empírico de investigación, ya sea observacional, experimental o un trabajo de campo, entrevista o cuestionario para la investigación.

A6  
A7  
A8  
A9  
A10  
B1  
B2  
B3  
B4  
B5  
B6  
B7  
B9  
C1  
C2  
C4  
C5  
C6  
C7  
C8  
D1  
D3  
D4  
D5  
D6  
D7  
D8  
D9

---

Poder evaluar el capital social, económico y simbólico de los distintos agentes que intervienen nos distintos procesos relacionados con la traducción /interpretación.

A6  
A7  
A8  
A9  
A10  
B1  
B2  
B3  
B4  
B5  
B6  
B7  
B9  
C1  
C2  
C4  
C5  
C6  
C7  
C8  
D1  
D3  
D4  
D5  
D6  
D7  
D8  
D9

---

Capacidad para traducir, corregir y revisar productos teniendo en cuenta el cliente y el destinatario.

A6  
A7  
A8  
A9  
A10  
B1  
B2  
B3  
B4  
B5  
B6  
B7  
B9  
C1  
C2  
C4  
C5  
C6  
C7  
C8  
D1  
D3  
D4  
D5  
D6  
D7  
D8  
D9

---

Capacidad de aprendizaje autónomo y continuo de los contextos técnicos y teóricos relacionados con el proyecto de investigación con el cual se está colaborando.	A6 A7 A8 A9 A10 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B9 C1 C2 C4 C5 C6 C7 C8 D1 D3 D4 D5 D6 D7 D8 D9
--	---

---

**Contenidos**

---

Tema	
1. La traducción de textos jurídicos, judiciales y administrativos.	1.1. Diferencias y semejanzas entre la traducción jurídica, administrativa y judicial. 1.2. Diferencias y semejanzas entre la traducción jurídica y jurada.
2. La organización y ordenamiento jurídico-administrativo portugués y español.	2.1. Una perspectiva comparada.
3. Tipología textual.	3.1. Documentos notariales (escritura de constitución de sociedad, poder, manifestaciones...). 3.2. Documentos judiciales (exhorto, comisión rogatoria, demanda, sentencia de divorcio...). 3.3. Documentos registrales (Certificado de nacimiento, matrimonio, defunción, antecedentes penitenciarios...). 3.4. Documentos administrativos (expedientes académicos, textos legales normativos...).
4. Orientaciones metodológicas para la realización de una traducción jurada.	4.1. Documentación necesaria.
5. Especificidades de la traducción jurada.	5.1. La indefinición de la profesión: Portugal, España, Brasil. 5.2. Competencias. 5.3. Deontología.. 5.4. Confidencialidad. 5.5. Responsabilidad. 5.6. Falsificaciones. 5.7. Formato. 5.8. Tarifas.
6. La figura legal del traductor-intérprete jurado en España.	6.1. El proceso de habilitación y estatuto legal. 6.2. Modelos y pruebas para acceder a la habilitación.

---

**Planificación**

---

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Seminarios	4	50	54
Debates	4	50	54
Eventos docentes y/o divulgativos	2	10	12
Foros de discusión	0	28	28
Actividades introductorias	2	0	2

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

<b>Metodologías</b>	
	Descripción
Seminarios	Clases de aplicación de los contenidos teóricos y de desarrollo del trabajo propio de la/del estudiante
Debates	Prácticas en clase o a través de la plataforma y-learning FAITIC.
Eventos docentes y/o divulgativos	Asistencia del alumnado a actividades de formación docente.
Foros de discusión	Herramienta virtual para presentación de dudas.
Actividades introductorias	Clases de presentación del curso y de la metodología de trabajo.

<b>Atención personalizada</b>	
Metodologías	Descripción
Seminarios	Las dudas puntuales se atenderán nos horarios de *tutorías individualizadas.

<b>Evaluación</b>		Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
	Descripción					
Seminarios	Correcta aplicación de conceptos y metodologías en los casos prácticos propuestos para trabajar.	25	A6 A7 A8 A9 A10	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9	C1 C2 C4 C5 C6 C7 C8	D1 D3 D4 D5 D6 D7 D8 D9
Debates	Saber construir un discurso científico razonado y coherente con respeto a los temas propuestos, empleando para eso los conceptos revisados y aplicados en las prácticas de campo.	25	A6 A7 A8 A9 A10	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9	C1 C2 C4 C5 C6 C7 C8	D1 D3 D4 D5 D6 D7 D8 D9
Eventos docentes y/o divulgativos	Análisis razonado y pormenorizado con el fin de demostrar la adquisición de todos y cada uno de los objetivos expuestos en este curso.	25	A6 A7 A8 A9 A10	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9	C1 C2 C4 C5 C6 C7 C8	D1 D3 D4 D5 D6 D7 D8 D9
Foros de discusión	Saber construir un discurso razonado y coherente respecto de los temas propuestos nos distintos artículos.	25	A6 A7 A8 A9 A10	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9	C1 C2 C4 C5 C6 C7 C8	D1 D3 D4 D5 D6 D7 D8 D9

**Otros comentarios sobre la Evaluación**  
El docente podrá encomendar un trabajo específico para evaluar al alumnado.

**Fuentes de información**  
**Bibliografía Básica**  
 ALCARAZ VARÓ, E., HUGHES, B., **El español jurídico**, Ariel, 2009  
 BUSTO, M. M., VIEIRA, I. C., **Manual Jurídico da Empresa**, Livraria Almedina, 2005  
 CALVO CARAVACA, A.-L., CARRASCOSA GONZALEZ, J., **Formularios Procesales Civiles Internacionales**, Comares, 2011  
 DAMIÃO, R. T., HENRIQUES, A., **Curso de Português Jurídico**, Atlas, 2008  
 MELO, H. J. DE, **Trâmites e Fórmulas Processuais**, Livraria Almedina, 2003  
 NASCIMENTO, E., TRABULO, M., **Elucidário de como elaborar documentos de interesse geral**, Livraria Almedina, 2010  
 PEREIRA, J. T. R., **Prontuário de Formulários e Trâmites. Volume I. Processo Civil Declarativo**, Quid Juris, 2011  
**Bibliografía Complementaria**

FONSECA-HERRERO RAIMUNDO, J. I., IGLESIAS SÁNCHEZ, M. J., **Diccionario Jurídico Colex**, Colex, 2010

GUIMARÃES, D. T., **Dicionário Técnico Jurídico**, Editora Rideel Lda, 2013

PRATA, A., **Dicionário Jurídico** □ **Volume I. Direito Civil, Direito Processual Civil, Organização Judiciária**, Livraria Almedina, 2013

SANTOS, W. D., **Dicionário Jurídico Brasileiro**, Del Rey, 2001

VILLA-REAL MOLINA, R., DEL ARCO TORRES, M. A., **Diccionario de Términos Jurídicos**, Comares, 2006

---

## **Recomendaciones**

---